



CONSEJO NACIONAL DE
LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Inexistencia de Subsidios e Incentivos Fiscales.

El CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA (CONNA): San Salvador, a las once horas cuarenta y tres minutos del veintitrés de diciembre del año dos mil veintidós. Hace constar que, a la fecha, esta institución no cuenta con la información relacionada en el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente reza: ***“El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de beneficiarios del programa”***; por lo que no es posible publicar la información que refiere el marco normativo por ser inexistente.



Laura Lisett Centeno Zavaleta
Oficial de Información.
CONNA